

TVG-15-2025-12

Tame, 07 de mayo de 2025

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAST

Atn: Ing. Nelson Eduardo Rozo

Gestor de Proyecto INVIAST

Bogotá, D.C.

REFERENCIA: CONTRATO 990 DE 2022.

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: Alcance a oficio INV-0589-24-990 – Correos corporativos

Por medio de la presente, me permito dar alcance al radicado INV-0589-24-990 del día 03 de octubre de 2024, en el cual se informa sobre el uso de nuevos correos corporativos, a los cuales deberá remitirse toda la información relacionada con el Consorcio TVG. Lo anterior tiene como objetivo dar cumplimiento al sistema de gestión de calidad y a la seguridad de la información, conforme a las normativas vigentes. Es importante destacar que los correos anteriores que se venían utilizando ya no están en uso, y cualquier información enviada a estos no será recibida.

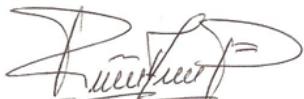
A continuación, relaciono los nuevos correos electrónicos:

| | |
|--|-----------------------------|
| director.obra.tvg@grodc.com.co | Reinel Antonio Torres Pabón |
| consorciotvg@grodc.com.co | Thalía Quintero Castro |
| ing.aux.tvg@grodc.com.co | Thalía Quintero Castro |

Agradezco la implementación de estos nuevos correos a partir de la fecha.

Quedo atento a cualquier inquietud y agradezco su atención a este asunto.

Cordialmente.



**REINEL ANTONIO TORRES PABON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO TVG**

Anexos: - Documentos en mención